



**Nota de prensa**

**En los primeros cinco meses del año**

**Los tráficos bajan en El Musel un 10% por el menor movimiento de carbón térmico**

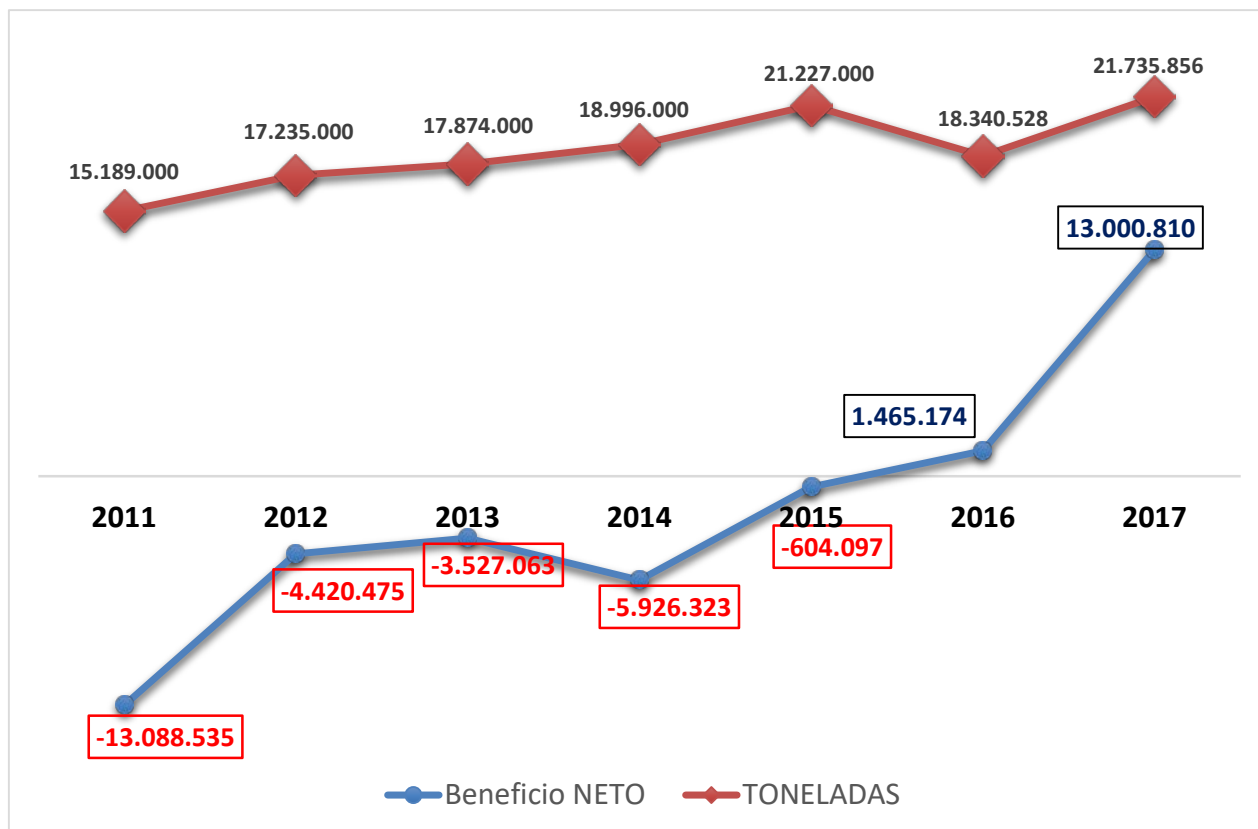
- Con un resultado positivo de 13.000.810 euros, quedaron aprobadas las cuentas anuales y consolidadas de 2017

**Gijón, 27.06.18.-** El Puerto de Gijón celebró esta mañana su Consejo de Administración, en el que se analizaron los tráficos relativos a los primeros cinco meses del año. La diferencia en los movimientos de carbón térmico -967.100 toneladas menos que en el mismo período de 2017, un 41%- explican en buena medida la bajada de un 10,44% en el volumen total de tráficos movidos por las terminales.

El resto de mercancías mantienen las mismas perspectivas que el ejercicio anterior - record histórico - y a cierre de este período apenas habían sufrido ligeras bajadas: un 5,9% en el caso de los graneles líquidos, un 4,2% en el de los sólidos y un 3,8% en la mercancía general. La EBHI, por su parte, incrementó en un 11,6% el movimiento de carbón siderúrgico, si bien la ya comentada bajada del carbón térmico explica su descenso global de tráficos en un 13,7%.

Asimismo, el Consejo aprobó las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de la Autoridad Portuaria de Gijón correspondientes a 2017 con un resultado del ejercicio de 13.000.810 euros.

La evolución de la relación entre toneladas movidas y beneficio neto de los últimos seis años puede verse en el siguiente gráfico:



## **ZALIA y Lonja**

En otro orden de asuntos, se aprobó la concesión y desembolso por parte de la APG de un préstamo a corto plazo de 235.000 euros a favor de la sociedad participada ZALIA, con el fin de contribuir, junto con la Autoridad Portuaria de Avilés, a que pueda atender el pago de obligaciones asumidas en relación con el justiprecio de la expropiación de la finca identificada con el número 40. Asimismo, se aprobó la renovación de las condiciones del préstamo otorgado a la ZALIA en enero y se fijó su vencimiento para el 31 de diciembre de este año.

Además, se aprobó elevar a Puertos del Estado una solicitud de modificación presupuestaria que consiste en la incorporación al Plan de inversiones 2018 de una partida de 770.000 euros en concepto de inmovilizado financiero, con el fin de llevar a cabo una nueva operación de préstamo participativo a favor de Lonja Gijón, para coadyuvar al restablecimiento del equilibrio económico-patrimonial de la Sociedad.

**Si desea más información puede ponerse en contacto con Atlántica Empresas en el 985 21 96 06 o en la dirección de correo electrónico [info2@atlanticaempresas.com](mailto:info2@atlanticaempresas.com)**